

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
COMISARÍA DE AGUAS**

Anuncio de solicitud de concesión de aguas superficiales

Ha sido presentada instancia en esta Confederación Hidrográfica del Tajo, acompañada de la oportuna documentación, solicitando una concesión de aguas con las características que se exponen en la siguiente:

Nota extracto

Solicitante: Avelina Martín Gómez (03728687-L).

Destino del aprovechamiento: Riego de huerto y árboles frutales.

Corriente de donde se han de derivar las aguas: Arroyo de Los Pozos.

Volumen máximo anual: 1.120 metros cúbicos/año.

Caudal medio equivalente: 280 l/s.

Caudal máximo instantáneo: 0,3 l/s.

Ubicación de la toma: Arroyo de Los Pozos (parcela 148 del polígono 26).

Lugar de destino de las aguas:

Término: San Pablo de los Montes. Provincia: Toledo. Polígono: 26. Parcela: 148.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el ayuntamiento de San Pablo de los Montes, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Toledo, calle Berna, número 2 (Edificio Bulevar) Planta Baja, Local 4 - C.P. 45003, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia 251824/08. (Referencia Alberca 1976/2008).

En Toledo a 15 de febrero de 2013.-El Jefe de Sección Técnica, David Majada González.

N.º I.-2578